



RECIBIDO GERENCIA

23 MAR. 2021

Nombre:

Cuenta 9:4754

ORDEN DE COMPRA No 28/2021
LIBRE GESTIÓN No 40/2021
FECHA: 19 de marzo de 2021

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA: FORMULARIOS STANDARD, S. A. DE C.V. (NIT: 0614-030289-102-6)

UNIDAD SOLICITANTE: TESORERÍA

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ÍTEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO US \$ (C/IVA)	TOTAL US \$ (C/IVA)
1	2	millares	Elaboración y suministro de formularios de Comprobantes de Retención del 1% de IVA, en papel continuo, según las siguientes especificaciones:		\$286.00
			Comprobantes de retención con un original y tres copias de diferentes colores, así: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Original, color blanco, con leyenda al pie, en el centro: "ORIGINAL-CLIENTE". ✓ Duplicado, color rosado, con leyenda al pie en el centro: "DUPLICADO-EMISOR O PROVEEDOR-FISCALIZACIÓN". ✓ Triplicado, color amarillo, con leyenda al pie en el centro: "TRIPLICADO-CLIENTE CONTROL TRIBUTARIO". ✓ Cuadruplicado, color verde, con leyenda al pie en el centro: "CUADRPLICADO-CONTABILIDAD-(CONTROL DEVENGADO)". 		
			Numeración actual que finalizará pronto llega hasta 2000, por lo que la numeración a elaborar será desde el número 2001 al 4000, o la que autorice el Ministerio de Hacienda en el formulario respectivo, detallado en numeral 1.5. Las especificaciones del formulario son: 1.1 Medidas: Ancho 21.5 cm, Alto 14 cm., para imprimir en impresor matricial; se deberá tomar en cuenta las líneas por página, así como las diferentes columnas que posee el formulario actual, y las pestañas perforadas, ya que el medio de impresión es a través de programa hecho a la medida. 1.2 Papel químico, base 16, formulario continuo. 1.3 Debe incluir Logo en colores amarillo y negro en parte superior izquierda del formulario, tanto en el original como en las copias, así como incluir el fondo de agua al centro, según modelo. El administrador de la orden de compra, proporcionará los insumos necesarios en los plazos definidos en este documento. 1.4 Cumplir con requisitos del Art. 112 y 114 del Código Tributario. 1.5 La numeración correlativa será provista por el Ministerio de Hacienda a través de formulario F940 "Solicitud de asignación y autorización de correlativo para a emisión de documentos legales", el cual se gestionará por La Caja, luego de la adjudicación.		
			La entrega se realizará de conformidad a lo siguiente: El administrador de la orden de compra proporcionará al contratista, los elementos necesarios para la elaboración del diseño, y demás información, de acuerdo a las necesidades de la institución, a más tardar 2 días hábiles después de la notificación de la orden de compra. La empresa será la responsable de realizar el diseño del material requerido, el cual se enviará al administrador de la orden de compra, vía correo electrónico, para su aprobación, a más tardar 3 días hábiles después de haber recibido los insumos. El administrador de orden de compra deberá aprobar el diseño a más tardar 1 días hábiles después de haberlo recibido, o podrá realizar observaciones al mismo, mediante correo electrónico dirigido al contratista, solicitando los cambios pertinentes; la empresa deberá realizar los cambios solicitados a más tardar 1 día hábil, remitiéndolos nuevamente para su aprobación. Una vez aprobado el arte por parte del administrador de la orden de compra, la contratista deberá entregar los formularios requeridos, a más tardar 20 días hábiles posteriores a la aprobación del arte.		

ÍTEM	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO US \$ (C/IVA)	TOTAL US \$ (C/IVA)
			<p>Lugar de entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.</p> <p>Plazo de entrega: 15 días hábiles posteriores a la entrega de la orden de compra y el arte final autorizado.</p> <p>Garantía: 1 año por desperfectos de fabricación.</p> <p>Las especificaciones técnicas y la oferta adjudicada forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p>		
			<p>Administrador de la orden de compra: Lic. Eugenio de Jesús Ruiz Guinea, Colaborador de Tesorería, Tel: 2132-4116, correo electrónico: eugenio_ruiz@cajamed.ed.gob.sv</p>		
			SON DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES		\$ 286.00

FORMA DE PAGO: Un solo pago con crédito hasta por 30 días.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.


Realizado
UACI




ADJUDICADO
GERENTE




Mo Bo.
SUBGERENTE OPERATIVA

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador